

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL - TOLIMA**

Veintiocho (28) de marzo de dos mil veintidós (2022).

Ref. Ordinario Laboral.

Demandante: Franklin Leal Torres.

Demandado: Empresa Sherift Security Ltda.

Rad. 73168-31-03-001-2021-00088-00

De conformidad con avizorado en el plenario y teniendo en cuenta lo dispuesto en audiencia llevada a cabo el ocho (8) de marzo de 2022, requiérase a la parte demandante, para que adelante las diligencias tendientes a la notificación efectiva del demandado.

Cumplido lo anterior y surtido el trámite de notificación, ingresen las diligencias al despacho para proceder a fijar fecha conforme a lo señalado en el artículo 72 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social.

NOTIFÍQUESE

**DALMAR RAFAEL CAZES DURAN
JUEZ**

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO Chaparral - Tolima 29 de marzo de 2022 El auto anterior se notificó hoy por anotación En estado No. <u>036</u> Feriado. _____ Secretaría _____
--